



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 19/06/2026 04:27:08 pm

Recibo No. 10554763, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826X4OCLB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ARIOS COLOMBIA S.A.S.
Nit.: 900183528-6
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 725771-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 13 de noviembre de 2007
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 8 # 42 - 76
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: info@arioscolombia.com.co
Teléfono comercial 1: 3148802150
Teléfono comercial 2: 3207180266
Teléfono comercial 3: 3108368472

Dirección para notificación judicial: CL 8 # 42 - 76
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: oswaldo979@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3148802150
Teléfono para notificación 2: 3207180266
Teléfono para notificación 3: 3108368472

La persona jurídica ARIOS COLOMBIA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10554763, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826X4OCLB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de noviembre de 2007 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2007 con el No. 11977 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA ARIOS E.U.

Por documento privado del 12 de abril de 2022 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2022 con el No. 1144 del Libro VI ,ARIOS COLOMBIA S.A.S. Aportó el establecimiento de comercio TIENDAS AZEUS Con matrícula mercantil número 1096618-2 Para la constitucion de la sociedad TIENDAS AZEUS S.A.S.

Por documento privado del 12 de abril de 2022 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2022 con el No. 1145 del Libro VI ,ARIOS COLOMBIA S.A.S. Aportó el establecimiento de comercio TIENDAS AZEUS JAMUNDI Con matrícula mercantil número 1119292-2 Para la constitucion de la sociedad TIENDAS AZEUS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 26 de noviembre de 2010 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2010 con el No. 13913 del Libro IX ,cambio su nombre de COMERCIALIZADORA ARIOS E.U. . por el de ARIOS COLOMBIA S.A.S. .

Por DOCUMENTO PRIVADO del 26 de noviembre de 2010 de CALI ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2010 con el No. 13913 del Libro IX ,Se convirtio de EMPRESA UNIPERSONAL en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Bajo el nombre de ARIOS COLOMBIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es VIGENCIA: INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto principal la distribución, comercialización, compra y venta, proveeduría, importación y exportación, y comercio en general de todo tipo de artículos, bienes, especies, insumos, materias primas, maquinarias y equipos, implementos, accesorios y materiales en general, para atender la industria en todos los ordenes, el sector hotelero, farmacéutico, agroindustrial, medico, agropecuario, alimenticio, institucional, hospitalario, corporativo, educacional, recreacional de

Recibo No. 10554763, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826X4OCLB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios, así mismo tiene como objeto social el siguiente: A) Compra, venta, comercialización, distribución y exportación de toda clase de papeles, cartones, cartulinas, insumos y/o productos similares complementarios o conexos destinados a la industria de la comunicación gráfica de toda clase de productos derivados del papel tales como: Sobres, rollos forma continua, papelería, útiles de escritorio, suministros para oficina, computadores, papeles y productos para aseo, limpieza y cafetería. B) Outsourcing o prestación de servicios complementarios y/o conexos con los productos que suministra tales como servicio de impresión, personalización de documentos, fotocopiado, impresión variable y/o por demanda custodia y administración de archivos, suministros de insumos y prestación de servicios de aseo y limpieza en empresas e institucionales. C) Compra y venta de equipos de computo, equipos electrónicos con tecnología digital para procesos de prensa y pre prensa, compra y venta de todo tipo de insumos y consumibles, suministro de repuestos y prestación de servicio técnicos y mantenimiento. Todo a nivel nacional y en el exterior. 1) La adquisición de cualquier titulo, la distribución, o la venta de producción relacionados con su campo de actividad, la apertura y la administración, directa o indirecta, de los establecimientos de comercio que sean necesarios para ella, en el país o en el exterior, y la representación en el territorio nacional de sociedades extranjeras cuya actividad se relacione directamente con su objeto social, o que lo complemente, o sea accesoria al mismo, así como la concesión de la representación o distribución de sus productos a personas en el exterior. 2) La celebración en ejercicio de las actividades; sociales, toda clase de operaciones con todo tipo de instituciones financieras y compañías aseguradoras. D) Compra, comercialización, distribución, venta e importación y exportación de: Toda clase de productos desechables, productos de aseo en general, juegos para niños, electrodomésticos, accesorios decorativos para el hogar, prendas de vestir, calzado, accesorios para uso personal, diseño y confección de ropa. E) La importación, exportación, compra, venta, distribución y en general la comercialización y dispensación al por mayor y al detal de toda clase de implementos, artículos, aparatos, instrumentos, medicamentos y productos o insumos médicos. Quirúrgicos, pos, no pos, alto costo. F) Montaje, explotación de clínicas, droguerías, aparatos médicos, laboratorios y en general toda actividad relacionada con la salud. G) Representación comercial de productos nacionales o extranjeros relacionados con la salud, nutrición estética, deportivos, alimenticios, de ropa, accesorios, calzado, juguetería, electrodomésticos, productos y artículos para uso masivo o industrial o al detal. M) Adquirir obligaciones bancarias con o sin interés, dando en garantía cuales quiera de sus bienes muebles e inmuebles, adquirir, enajenar, girar, endosar, aceptar, protestar, rechazar, avalar, cancelar y realizar toda clase de operaciones con títulos valores, cartas de crédito y de mas efectos de comercio y bienes muebles o inmuebles, abrir cuentas corrientes y realizar toda clase de operaciones bancarias de bolsa o de martillo, dar o recibir bienes en arrendamiento y en general realizar todos los contratos, actos y actividades que tengan que ver directa e indirectamente con el objeto social propuesto. F) Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones hospitalarias, ingeniera, diseño y montaje de obras mecánicas, eléctricas, civiles, neumáticas, electrónicas y electrodomésticas, interventoria de obras mecánicas, eléctricas, civiles, neumáticas, electrónicas y electrodomésticas, fabricación de productos metálicos, equipos, neumáticos, electrónicos y electromedicos, compra, venta, distribución de equipos médicos I hidráulicos y neumáticos, eléctricos, electromagnéticos, repuestos, materiales y accesorios, fabricación y montaje de mantenimiento, sistemas eléctricos y aires acondicionados, mantenimiento preventivo y correctiva de equipos de aire acondicionado, distribución, comercialización compra y

Recibo No. 10554763, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826X4OCLB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

venta proveeduría

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Desarrollo y Fabricación de productos para la limpieza líquidos, semilíquidos y sólidos así como su comercialización, importación y exportación de los mismos a través de fábricas propias o maquilas, así mismo fabricación de productos para terceros a través de maquila.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$157,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	\$1,570,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$157,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	\$1,570,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$157,000,000
No. de acciones:	100
Valor nominal:	\$1,570,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural quien tendrá un suplente, quien lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas, la cual tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazar o haga sus veces.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la

Recibo No. 10554763, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826X4OCLB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 05 del 11 de octubre de 2012, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2012 con el No. 12506 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	OSWALDO ARIAS SIERRA	C.C.5478269

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 030 del 30 de enero de 2019, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2019 con el No. 1986 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ	C.C.31888779 T.P.33722-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
D.P del 20/12/2009 de	7359 de 21/06/2010 Libro IX
D.P del 26/11/2010 de	13913 de 26/11/2010 Libro IX
ACT 012 del 01/08/2012 de Asamblea De Accionistas	9330 de 02/08/2012 Libro IX

Recibo No. 10554763, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826X4OCLB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACT 05 del 11/10/2012 de Asamblea General	12342 de 16/10/2012 Libro IX
ACT 06 del 24/10/2012 de Asamblea General	12680 de 25/10/2012 Libro IX
ACT 089 del 05/12/2012 de Asamblea De Accionistas	2290 de 28/02/2013 Libro IX
ACT 145 del 11/12/2023 de Accionista Único	237 de 10/01/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649
Actividad secundaria Código CIIU: 8121
Otras actividades Código CIIU: 4642
Otras actividades Código CIIU: 4631

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	ARIOS COLOMBIA S.A.S
Matrícula No.:	725772-2
Fecha de matrícula:	13 de noviembre de 2007
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio

Recibo No. 10554763, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826X4OCLB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: KR 41 # 8 - 10
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUENA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$8,375,673,135

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

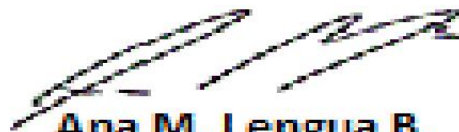
En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los

Recibo No. 10554763, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826X4OCLB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.